CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00295-2026-2031-CD
RU 18033-CD
08 SEPTIEMBRE 2026 04:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **LUZMILA MARÍA DEL CARMEN GAMARRA PITA**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante del departamento de Áncash, en ejercicio de sus atribuciones parlamentarias y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Rapayán, ubicado en la provincia de Huari, departamento de Áncash, constituye una de las localidades que conforman el ámbito territorial de la provincia y representa una importante expresión de la historia, identidad y tradición de los pueblos del Callejón de Conchucos;

Que, mediante la Ley N°11862, de fecha 16 de septiembre de 1952, se creó políticamente el distrito de Rapayán, estableciéndose desde entonces como una circunscripción político-administrativa con identidad propia y con una población que, a lo largo de los años, ha contribuido con trabajo y esfuerzo al desarrollo de su localidad;

Que, durante el presente año 2026, el distrito de Rapayán conmemora el LXXIV aniversario de su creación política, fecha de especial importancia para sus ciudadanos, autoridades y comunidades, quienes renuevan el orgullo y el compromiso de seguir trabajando por el progreso y bienestar de su distrito;

Que, desde la Cámara de Diputados del Congreso de la República corresponde expresar el saludo y reconocimiento institucional a los distritos del Perú que, a través de su historia, esfuerzo y capacidad de organización, contribuyen al fortalecimiento de nuestro país y al desarrollo de las distintas regiones;

POR TANTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su cordial saludo y reconocimiento a la población del distrito de Rapayán, provincia de Huari, departamento de Áncash, con motivo de conmemorarse el LXXIV aniversario de su creación política a celebrarse este 16 de septiembre, haciendo extensivo dicho saludo a sus autoridades, comunidades, centros poblados, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Wilder Juan Rivera Garrido, alcalde de la Municipalidad Distrital de Rapayán, y por su intermedio a los miembros del Concejo Municipal y a toda la población del distrito, como expresión del saludo y reconocimiento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República con ocasión de este importante aniversario.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GAMARRA PITA Luzmila Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2026 12:31:03-0500

LUZMILA MARÍA DEL CARMEN GAMARRA PITA
Diputada de la República